

## **BOLETÍN INFORMATIVO**

### **COBRO DE LA ACTUALIZACION POR DECRETO 194/11**

Después de haber percibido algo tan luchado por esta Entidad como es la actualización de nuestros haberes en las jerarquías de Subof.Myr.(EG) y Subof.Ppal.(EG), ya comenzamos:

- 1) Reclamos por la deuda atrasada a partir del Decreto 1650/04 que produce el despropósito escalafonario en donde se nos ubicara juntamente al Adjutor, causando un desmedro jerárquico y económico (tal como decían nuestras primeras notas de reclamo reconocido posteriormente en Expte.9771 y luego Dto.194/11).
- 2) Al respecto debemos destacar que contamos con importante cantidad de notas, pedidos de audiencia, reclamos y expedientes, que avalan un trabajo administrativo llevado adelante por este Centro, y que nos darán mas posibilidades para el inicio de cualquier demanda que desde aquí impulsemos. **HAY QUE TENER CONFIANZA E INICIARLA POR NUESTROS DERECHOS, Y POR NUESTROS COMPAÑEROS QUE NO TUVIERON LA POSIBILIDAD DE VER CRISTALIZADO ESTE GRAN LOGRO.**
- 3) Este reclamo se hará individualmente, con gastos a cargo de este Centro de Suboficiales Retirados (IUS y escribano) para el asociado, y se viajará a todas las localidades para hacer conocer la modalidad, probabilidades estimadas y responder inquietudes.
- 4) El 4 de mayo iniciamos el Expte.021557-191261 en reclamo al Dto.54/11 (\$500 que se abona por bonificación al personal en actividad **y al Retirado y Pensionado NO**), y que nos corresponde conforme ley vigente 13237 (para todas las jerarquías).
- 5) Comenzamos distintos contactos para impulsar la reubicación salarial en todas las jerarquías y escalafones, volviendo a las escalas que históricamente existían.
- 6) El Centro ha hecho publico en los medios gráficos de la Ciudad de La Plata y enviado notas a Justicia, Gobernación y la Jefatura del Servicio Penitenciario, **diciendo NO a la**

**creación de Servicios Sociales del Servicio Penitenciario-  
aduciendo que los Retirados queremos continuar DENTRO  
DE SERVICIOS SOCIALES DE POLICIA, por lo que  
solicitamos la posibilidad de OPTAR POR NUESTRA  
AFILIACION**

**NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS AFILIACIONES  
COMPULSIVAS POR LO QUE SEGUIREMOS NUESTRA  
LUCHA PARA QUE SE NOS RESPETE.-**

## **PARA PENSAR**

INMEDIATAMENTE A ESTO QUIENES ADUCEN SER **“LAS  
INSTITUCIONES SOCIALES QUE NUCLEAN AL PERSONAL  
PENITENCIARIO BONAERENSE”** ??????? SRES. CIANCIO,  
CAAMAÑO, SASTRE , AIMETTA, VIÑA, PUBLICAN UNA  
“SOLICITADA” AGRADECIENDO AL SR. GOBERNADOR Y  
MINISTRO “EL HABER PROPICIADO Y RECONOCIDO LA  
VOLUNTAD DE LOS PENITENCIARIOS DE HACER REALIDAD  
UN SUEÑO HISTORICO” CON CREACION DE ESTA ENTIDAD”  
?????????????.-

LOS REPRESENTANTES DEBERIAN TENER PARA ASI SER  
DENOMINADOS, **UNA CANTIDAD DE ASOCIADOS QUE  
MUCHOS DE ELLOS NO CONFORMAN.** DEJAN DUDAS  
QUIENES DICEN SER REPRESENTANTES QUE EL UNICO  
MOTIVO NO SEA **EL CARGO DE “DIRECTOR PROVINCIAL”**  
COMO DICE EL DECRETO 1542/10 Y **NO LA DEFENSA DE LOS  
INTERESES DE NUESTROS COMPAÑEROS.** ENTENDEMOS  
QUE SOLAMENTE LEYENDO ALGUNA PAGINA DE INTERNET  
SE PUEDE SABER EL PENSAR DE LOS PENITENCIARIOS,  
RESPECTO A LA CREACION DE ESTA “NUEVA ENTIDAD”.-

SI ESTO FUERA ASÍ, COMO LOS SRES. FIRMANTES DICEN, NO  
SE DEBERIA TENER NINGUN TEMOR A QUE **“TODAS LAS  
AFILIACIONES SEAN VOLUNTARIAS”.**

ADEMAS, DESTAQUEMOS QUE DE LLEVARSE A CABO, VA A  
SER UNA ENTIDAD PENITENCIARIA **CUYO PRESIDENTE Y  
VICE NO SON PENITENCIARIOS,** SI BIEN HOY SU  
VICEPRESIDENTE ES CIRCUNSTANCIALMENTE EL JEFE DEL  
SERVICIO PENITENCIARIO.-

**ESTE CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS QUE ASOCIA A  
2400 RETIRADOS Y PENSIONADOS Y A 4500 SOCIOS  
PROTECTORES (PERSONAL EN ACTIVIDAD) SE HA TOMADO**



**SALON MULTIUSO:** cuenta con equipo de música, discjockey y seguridad. Y es ofrecido a los Retirados y Pensionados a un costo menor que al resto.-

**FINANCIACIÓN POR TURISMO:** se financia por turismo y a costos reducidos para quienes quieran disponer de esto.-

**NUEVA SEDE:** ya estamos en la etapa final de la construcción de la nueva sede, la que nos permitirá desempeñar y atender con más y mejores prestaciones a nuestros compañeros.-

16 habitaciones dobles para socios del interior.-

Espacio totalmente preparado para realizar distintos eventos, con baños y duchas.-

Cochera con capacidad de 40 autos.-

Biblioteca, 4 consultorios, 2 ascensores, sistema de frío-calor "Fancoy" en todo el edificio.-

Auditorio para 120 personas con sistema de audio y video "inteligente", aperturas con tarjetas en habitaciones.-

El auditorio nos permitirá realizar eventos y charlas constantes.-

Sistema de cámaras y audio en todo el edificio.-

**La Plata, Septiembre de 2011**